

Hombre que participó en asalto a sucursal bancaria muere al enfrentar patrulla en San Cristóbal

La Policía Nacional informó este viernes que un hombre que participó en el asalto perpetrado contra una sucursal del Banco Popular el pasado 28 de junio, y que además era perseguido por herir de bala a dos agentes policiales, murió al enfrentar una patrulla de la institución del orden que lo perseguía en San Cristóbal.

Se trata de Daniel Lorenzo de los Santos (a) Nariz, mayor de edad, quien era buscado por tener siete órdenes de arresto en su contra por su participación de diferentes hechos delictivos.

El informe preliminar indica que Lorenzo de los Santos (a) Nariz fue localizado por los agentes actuantes, en momentos que se encontraba en el paraje La Llanada del sector El Jamey, de San Cristóbal, acompañado de un hombre solo identificado como "Julio", quien portaba un arma de fuego.

Cuando ambos notaron la presencia policial, la emprendieron a tiros contra los miembros actuantes, quienes se vieron en la necesidad de proteger sus vidas repeliendo la agresión, resultando herido uno de los componentes de la patrulla, el cabo policial Juan Francisco Guzman Rodríguez, mientras que cayó abatido el antisocial en mención.

Al occiso se le ocupó una pistola marca Taurus, calibre 9mm, serie TXH09064, con su cargador y 11 cápsulas, que portaba de manera ilegal. En tanto que su acompañante "Julio" emprendió la huida.

Prontuario delictivo

Lorenzo de los Santos (a) Nariz era el individuo que fue captado por las cámaras de seguridad de la citada sucursal bancaria afectada, la cual está ubicada en el ensanche Isabelita, Santo Domingo Este, con el rostro descubierto, vistiendo un chamaco, chaleco antibalas y un gorro color negro, frente a una de las cajas de atención al cliente.

Se recuerda que tanto él y sus cómplices, portando armas de fuego de diferentes tipos y calibres, amenazaron a los empleados, clientes y vigilantes, logrando sustraer altas sumas de dinero en pesos, dólares y euros.

En otro hecho, el apodado "Nariz" era perseguido por haber herido de bala al sargento mayor Carlos Geraldo Victorino González, el pasado 31 de agosto, durante una persecución policial en esa provincia.

Las órdenes de arresto que tenía en su contra son: 364-2015, 373-2015, 374-2015 y 375-2015, de fecha 12 de diciembre del 2015. Seguidos de la 0527-2017, del 02 de marzo del 2017; las 1475-2018 y 1481-2018, de fecha 22 de abril del 2018.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Viernes 21 de agosto, 2018.

Santo Domingo, RD.